

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRA-ORDINARIA N° 02

H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 11 de Abril del 2017

HORA: 16:00 Hrs.

PRESIDE: Sr. Presidente Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Juan Matus Castillo, Sr. Natalio Martínez Soto, Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro y Sr. Omar Cortez Quintana.

Secretario (Sub) Sr. Víctor Riquelme

Sr. Administrador Municipal Don Rodrigo Ortiz Sch.

TABLA :

“Evaluación Temporada Estival 2017”

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Alcalde Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Extra-Ordinaria de Concejo N° 02 de fecha 11 de Abril 2017.

1.- Expone Sr. Administrador Rodrigo Ortiz, Tema de Fiscalización, lo componen Sr. Juan Antonio Ulloa y Sra. Cecilia Sanzana.

- Presupuesto y Equipamiento:

Verano de Diciembre a Febrero, 18 personas

Marzo a Noviembre 4 personas, mas Jefe de Inspección.

- Acciones ejecutadas Inspección y Fiscalización

El mayor numero de infracciones fueron de transito con un aumento de 159 a 360, considerando también el aumento del parque automotriz



Notificaciones

Aumentaron los Partes de Cortesía

- Comercio Estacionado Autorizado:

Sector:

Banco Estado	3 permisos
Eltit	13
Ansorena (Playa)	16
Terminal de Buses	4
Fresia	Sin autorización
Techo Cultural	1 Agrupación
Plaza Brasil	10 Exposición de Artesanos
Casona	12

Sr. Cortéz: Indica como idea, que a la Plaza Brasil le falta algo para que genere mas atractivo, sugiere colocar nombre **Plaza de las Luces**.

Sr. Hernández: Opina que con respecto al tema del comercio ambulante, debe hacerse valer lo que la Ley especifica. Pucón es el único lugar donde en los espacios públicos se ha tenido que llegar a colocar obstáculos para que no se puedan instalar estas personas, da a conocer que recientemente ha podido constatar que ya una de "Las caseritas" cuenta con un Móvil de frutería ambulante, un Talabartero afuera del Banco Estado en plena confección de cinturones, da a conocer estos ejemplos a modo de también ver la realidad que esta situación es doloroso para el establecido.

Sr. Inzunza: Opina que Plaza Brasil sigue siendo mala para el comercio, la idea seria retomar el tema en calle Lincoyán como en alguna oportunidad pasada se realizo, y de paso le da vida a Plaza Brasil por su cercanía. El señor Alcalde tiene la facultad para otorgar ciertos permisos, y la idea es que estos otorgados se vayan a este lugar.

Sr. Cortéz: Considera que la fiscalización de carabineros no se quiere involucrar, por lo que es partidario de la idea de comenzar con un mensaje desde el mes de Octubre, y en conjunto con carabineros se comiencen a tomar las medidas del caso, y que ellos asuman lo que tienen que hacer.

Sr. Gallardo: Reitera como en sesiones anteriores que se debería constar con una contingencia de Carabineros.

Sr. Presidente: Seria bueno colocar en Ordenanza Municipal el cobro de Multas Altas.

Sr. Administrador: Si no hay una suerte de decomiso, pero esto le corresponde a carabineros, ya se ha hablado de traer mas dotación de parte de la Armada.



Sr. Presidente: También sería una buena idea contar con un Megáfono, informando que se va a infringir a la persona que se sorprenda en la compra anillar la cuadra.

Sr. Hernández: No es partidario que Pucón se altere para combatir el comercio ambulante.

Sr. Matus: Agradece que se haya dado la instancia de poder realizar esta reunión, considera que aun se esta a tiempo de poder dar una solución a la problemática, hay que dar una buena imagen de nuestra comuna.

Sr. Presidente: También habría que generar una resolución sanitaria de advertencia, que los productos no sean consumidos sin previo a este control.

Sr. Matus: informa ademas que es un acto grosero, en incluso colocar Letreros.

Sr. Inzunza: la solución es tenerles un lugar físico donde se puedan ir.

Sr. Cortéz: Lo primero es empadronar a nuestra gente, a los de afuera no, en vez de eliminar , hay que ordenar.

Exposición Sra. Evelyn Silva, Departamento de DAOMA

Aseo, Medio Ambiente y Alumbrado Público

- Evaluación Época Estival

Vehículos

Camioneta 4x4 1

Tractor 1

Maquinaria 1

Total 3

Sectores de Limpieza

Extensión Playa 1.430 Mts.

Parque Los Boldos 400 mts

Ingresos Playa (3) 300 mts

Total 2.130 Mts.

Personal (2 Turnos)

Encargado 1

Personal de Limpieza 12

Capataz 1

Total 14

Costos Limpieza Temporada

Mensual Temporada

Personal \$ 6.480.000 \$ 19.440.000

Tractor \$ 3.570.000 \$ 10.710.000

Insumos \$ 1.000.000 \$ 3.000.000

TOTAL \$ 11.050.000 \$ 33.150.000



Limpieza de Playa Grande de Pucón, significó una inversión de \$33.150.000.-, un trabajo realizado a través de un sistema de turnos.

Costo de mantención Temporada en Caburgua: Playa Negra y Playa Blanca \$25.800.000.-

Operatividad

- Operatividad

11 recorridos; 9 Recorridos Diurnos, 2 Nocturnos, de los cuales 3 se realizaron con camiones externos y 6 camiones municipales.

\$30.000.000.- en Derechos de Aseo

36 personas en total trabajando.

Sr. Inzunza: Considera que en el tema de los camiones hay que colocar recursos de una u otra manera.

Sr. Cortéz: Opina que cuestiona que el problema se vaya a solucionar con un tema de presupuesto, es partidario que hay que hacer participe a la ciudadanía que aporte con un grano de arena al respecto.

- Áreas Verdes

\$16.000.000.-

- Resumen Temporada 2016-2017

113 personas en total trabajaron

\$112.834.800.- Total Gastos Temporada

Hubo un aumento en el sueldo para el personal de \$100.000, además del pago de horas extras.

Hubo una extracción de basura de 5.485 toneladas en 3 meses.

Sr. Cortéz: Este Concejo no ha creado una comisión del Medio Ambiente, es una tarea tanto o mas compleja que el tema del Comercio Ambulante. Solicita si se puede crear esta comisión.

Sr. Gallardo: Da la idea de colocar información, Publicaciones en las Garitas, con mensajes que se les notificara a las personas.

Sr. Presidente: Solicita al Departamento de SECPLAC, que realice una licitación para tener derechos de Publicidad. Utilización a través de Garitas, Diarios, Volantes, Afiches, Difusión Pucón TV.

Sr. Inzunza: Opina que el canal de televisión Pucón TV, no esta respondiendo a lo que Pucón requiere. Hay que trabajar con la información a nivel de los colegios.

Por Unanimidad de Concejo, se acuerda la formación de Comisión del Medio Ambiente conformada por los señores Concejales Omar Cortéz, Cristian Hernández, Julio Inzunza y Juan Carlos Gallardo.



Sr. Inzunza: Aprueba eliminar Terrazas de Madera, y que se construyan todas iguales, el piso todo uniforme para poder llegar a lograr un orden.

Sr. Gallardo: Considera que los propietarios deben invertir en estas construcciones.

Sr. Presidente: Se deben prohibir las instalaciones sobre la calzada, y presentar al Serviu este Proyecto de las calzadas, desde la fachada del edificio a la calle.

Sr. Hernández: Esta disponible para llevar a reunión entre nosotros, y luego con los vecinos, y realizarles la propuesta.

Sr. Gallardo: Debe considerarse también que estas Terrazas le gustan a la gente.

Sr. Presidente: Informa que esta acordado en conjunto con la Directora del Departamento de Obras Srta. Lorena Fuentes una exposición del Tema Plan Regulador para el día Martes 25 de Abril, en sesión de concejo.

Aprovecha la instancia para proponer a la Mesa de Concejo no sesionar el próximo martes 18 de Abril, por tener bastantes actividades que preparar esa semana, esta el Censo, y viaje a Santiago.

Por Unanimidad de Concejo, se acuerda no tener reunión de Concejo el día martes 18 de Abril 2017.

Acuerdos:

1.-Por Unanimidad de Concejo, se acuerda la formación de Comisión del Medio Ambiente conformada por los señores Concejales Omar Cortéz, Cristian Hernández, Julio Inzunza y Juan Carlos Gallardo.

2.-Por Unanimidad de Concejo, se acuerda no tener reunión de Concejo el día martes 18 de Abril 2017.

Se Levanta la Sesión a las 19:35 Hrs.

VICTOR RIQUELME RIFFO
SECRETARIO (S)

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

CBM/VRR/fvf

